



Austre Colegio de Abogados de Lima
Sesión de Junta Directiva 2025

IV. ACUERDOS

ACUERDO N° 148-ACTA-18-07-2025-CAL/JD: Se ACUERDA POR UNANIMIDAD: Saludar a la Academia de la Magistratura, expresando las felicitaciones del Colegio de Abogados de Lima con motivo de celebrar el 31° aniversario de su creación.

ACUERDO N° 149-ACTA-18-07-2025-CAL/JD: Se ACUERDA POR UNANIMIDAD: Otorgar la Medalla Cívica del Derecho al General del Aire **Carlos Enrique Chávez Cáteriano**, Comandante General de la Fuerza Aérea del Perú, como expresión de reconocimiento institucional.

ACUERDO N° 150-ACTA-18-07-2025-CAL/JD: Se ACUERDA POR MAYORÍA: Conformar un comité de redacción para revisar la información presentada por la Dirección de Economía sobre los ingresos y egresos del Colegio de Abogados de Lima correspondientes al Primer semestre del 2025 y redactar el informe final para su publicación.

El comité queda integrado por la Vicedecana, Dra. Milagros Terry Gamarra, el Director de Ética Profesional, Dr. Dante Tafur y el Director de Economía, Dr. Santiago Portocarrero, a fin de adecuar el informe para su publicación.

ACUERDO N° 151-ACTA-18-07-2025-CAL/JD: Se ACUERDA POR MAYORÍA: Modificar el Reglamento de Diplomados respecto a las horas académicas de los diplomados, disponiéndose la ampliación del límite de horas académicas de 240 a 360 horas.



Austro Colegio de Abogados de Lima
Sesión de Junta Directiva 2025

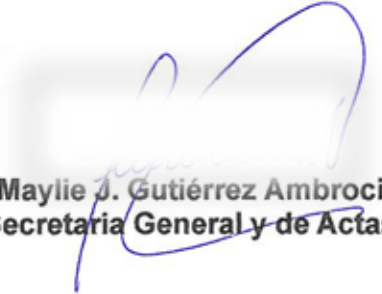
ACUERDO N° 152-ACTA-18-07-2025-CAL/JD: Se ACUERDA POR MAYORÍA:

Otorgar al abogado Francisco Flores Narváez, Jefe de la Oficina de Personal del Colegio de Abogados de Lima, facultad de representación ante el Ministerio de Trabajo y de Promoción del Empleo - Superintendencia Nacional de Fiscalización Laboral - SUNAFIL, a los efectos de participar en representación de la Orden en las reuniones e inspecciones que sean determinadas por las instancias correspondientes.

El señor Decano, siendo las trece y cincuenta horas, da por concluida la presente sesión ordinaria de Junta Directiva 2024 - 2025. Suscriben la presente acta el Decano y la Secretaria General y de Actas.



Raúl B. Canelo Rabanal
Decano



Maylie J. Gutiérrez Ambrocio
Secretaria General y de Actas